

UMAIP

Unidad Municipal de Acceso
A la Información Pública



H. Ayuntamiento de Muna Yucatán
2012 - 2015



Muna, Yucatán a 17 de Julio de 2014

Asunto: Respuesta a requerimiento de información.

Laura Angélica Couoh Huacal
Titular del UMAIP

PRESENTE:

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán, por este medio me permito solicitarle el siguiente documento:


- Reglamentos Municipales

Que se hubiere generado del 1 de Septiembre de 2012 a 30 Junio de 2014 relativo al artículo 9 fracción I para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada.

Le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período comprendido de 1 de Septiembre de 2012 a 30 Junio de 2014; toda vez, que no se elaboró y por lo tanto aprobado en sesión de cabildo de este H. Ayuntamiento, documento alguno que contenga Reglamentos Municipales.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE:


C. MARIA VERONICA PEREZ MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE MUNA, YUCATAN 2012 - 2015




LAURA ANGELICA COUOH HUACAL
TITULAR DE LA UMAIP DE MUNA, YUCATAN
2012 - 2015



Fecha de generación del documento: 17 de Julio de 2014

Fecha de actualización de la Información: 17 de Julio del 2014